

SUMITRAG S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las once horas, en la oficina de la empresa SUMITRAG S.A., ubicada en las calles Víctor Hugo y Ernesto Alvarado, encontrándose presentes los socios LUIS ALBERTO AMAYA VILLAVA, y JHIMY RAÚL CARRILLO BRIONES, quienes constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la empresa, fundados en lo dispuesto en el Art. Décimo noveno de los estatutos de la sociedad, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades. En consecuencia, que puede sesionar válidamente la junta convocada por el directorio, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria

1. Examen y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2011 que incluye el análisis y discusión de los mismos

2. Distribución de utilidades

El presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta los estados financieros que junto con el informe de Gerencia sobre la

gestión, contiene la información general y de operaciones elaborada de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIFs”

A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio 2011, elaborado por el Ing. C.P.A. Carlos Valle, El Sr. Presidente, procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los estados de cambios en el patrimonio neto así como el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad: Aprobar en su integridad los estados financieros correspondientes al del ejercicio económico 2011, que el directorio había sometido a su consideración

2. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Gerente General sugirió que el valor de las utilidades liquidas se mantenga como utilizadas acumuladas dentro del patrimonio en vista que al ser una empresa nueva requerirá de fuentes de financiamiento para poder cumplir los planes operativos a adoptarse en el periodo 2012.

El presidente, sometió a consideración de la junta la propuesta del Gerente General, lo cual fue aprobada por el cien por ciento del paquete accionario de la compañía.

ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO

Capital Social	800,00
Reservas	205,00
Resultados	1537,50

TOTAL PATRIMONIO	2542,50
-------------------------	----------------

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, la junta aprobó por unanimidad lo Sugerido por la Gerencia.

Finalmente el presidente señaló que la empresa al ser nueva y estar inmersa en los beneficios otorgados por el CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN COMERCIO E INVERSIONES, es decir el pago de Impuesto a la Renta.

Siendo las 12.00 horas, se dio por concluida la presente sesión y tomando en cuenta la extensión de los temas tratados que deben ser cuidadosamente reflejados en el acta de la presente junta, se acordó por unanimidad y con

arreglo al artículo 30 del Estatuto, designar al presidente, señor Carlos Luis Alberto Amaya Villalva, los accionistas presentes, señores Luis Alberto Amaya Villalva y Jhimy Raúl Carrillo Briones para que conjuntamente suscriban el acta respectiva



SR. LUIS A. AMAYA VILLALVA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO



SR. JHIMY R. CARRILLO BRIONES

GERENTE

SOCIO